



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

403777
OK

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 961
QUILLÓN, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INTERPHARMA S.A.

RUT:99.543.190-4

LA SUMA DE \$:38.556

Y SON:TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR INTERPHARMA S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO-

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	38.556		99543190-4	F-89681
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		38.556	99543190-4	C-0

TOTALES : 38.556 38.556

   		
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

98237344

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V.E. TESORERO

RECIBI CONFORME